

Económica

Empresas de servicios públicos sostienen que cobros reflejan incrementos de consumo

▪

▪

▪

▪

▪



En un encuentro vía Facebook Live, las empresas de servicios públicos, Celsia y Alcanos, respondieron a los cuestionamientos de la ciudadanía y que transmitió el Alcalde de Ibagué. Las compañías siguen argumentando que los incrementos obedecen a un mayor consumo.

El alcalde de Ibagué, Andrés Fabián Hurtado y el senador Miguel Ángel Barreto, desarrollaron una reunión virtual con representantes de Alcanos, Celsia e Interaseo para que brindarán explicaciones sobre los aumentos en las tarifas. Hurtado preguntó a las compañías “¿por qué no se congeló el servicio al sector comercial, y si se le siguió facturando por promedio? ¿por qué la tarifa subió más en el Tolima que en otras ciudades? ¿por qué en vez de promediar, no se utilizaron plataformas tecnológicas para medir el consumo?”.

Alcanos

El gerente de Alcanos, William Fernando Oviedo Rojas, manifestó que de los 286 mil usuarios que tienen en Tolima, a 90 mil les promediaron el consumo de abril. “No hicimos la lectura del 21 de marzo al 19 de abril previó a que saliera la resolución en firme de los protocolos de bioseguridad y además porque en algunos municipios no nos dejaron entrar, eso se reportó a la Superintendencia de Servicios Públicos”, comentó Oviedo.

Y afirmó que en la factura de mayo se ajustaron los consumos teniendo en cuenta las diferencias frente a los valores que se cobraron de más o dejó de percibir la compañía.

Por otra parte, el ejecutivo argumentó que los aumentos en las facturas obedecen a un mayor consumo de gas durante la emergencia.

“Es importante aclarar que para el estrato 1, 2 y 3 aumentó el consumo, en un 30,1%, 28,4% y 27,4% respectivamente.

Y superaron el consumo de subsistencia que es de 20 metros cúbicos (m³), mientras el promedio en condiciones normales es de 14 m³, por lo que el consumo adicional se cobró a tarifa plena”, explicó Oviedo. Respecto a las tarifas, el gerente señaló que el gas y el transporte del hidrocarburo subieron “los dos componentes están indexados al dólar, y el aumento se da porque entre marzo y abril la tasa representativa del mercado (TMR) impactó la operación, generando una variación en promedio en la tarifa de 8,7%. Ya a partir del 15 de mayo hay una disminución en la tarifa del 7%”.

Celsia

En esta ocasión, fue Julián Cadavid, líder de Transmisión y Distribución de Celsia, quien explicó cómo ha funcionado la operación de la compañía durante la cuarentena.

Cadavid aclaró que entre el 28 de marzo y el 12 de abril se dejaron de medir los contadores, “porque teníamos que reforzar las medidas de bioseguridad de nuestros trabajadores, algo que nos pidieron los usuarios a través de las redes sociales, es así que dejamos de leer el consumo del 21% de nuestros usuarios. Esas facturas las promediamos pero ya se ajustaron los cobros”.

Acotó que los clientes comerciales se pudieron ver afectados, pero que en la última factura llegó el cobro real, “también les recordamos que en la factura se cobra concepto de recolección de basuras y alumbrado público, entonces no llega en ceros”.

E insistió en que los aumentos en las facturas podrían estar relacionados con que los usuarios superaron los consumos de subsistencia que son de 173 kWh mes y 130 según la ubicación de los municipios, “superados estos consumos se cobra la tarifa plena, que es de \$607 kWh”.

Ante la pregunta del representante Aquileo Medina, sobre por qué el estrato 3 no tenía el subsidio de consumo de un 15%, Cadavid respondió que cuando llegaron el año pasado ya habían pasado los plazos para hacer la solicitud “pero ya lo hicimos este año al Gobierno nacional, para que empiece a aplicar en 2021”.

Interaseo

Sobre la empresa de aseo, el Alcalde de Ibagué, manifestó que se siguió cobrando el servicio a pesar de que por ejemplo los comercios dejaron de generar desechos, y la producción de basura disminuyó en un 19% en la ciudad.

Juan Manuel Gómez Mejía, gerente de Interaseo, explicó “el primer semestre de 2020 estamos cobrando de acuerdo con los promedios del segundo semestre de 2019, por lo tanto esa disminución de 19%, se verá reflejada en la factura solo en el segundo semestre de 2020”.

En el caso de los locales comerciales, industriales y grandes generadores, indicó que pueden solicitar la modificación de aforos para que se revise su generación de basuras y se ajuste la tarifa. “Para la revisión de los comercios lo único que estamos pidiendo es que se nos brinden todas las medidas de bioseguridad”.

Conclusiones

El senador Miguel Ángel Barreto, finalizó: “A los usuarios les queda claro lo que se está haciendo en materia del cobro de las tarifas de servicio público. Sabemos que

los tolimenses están molestos por las alzas en la facturación, pero con la intervención de la Superintendencia de Servicios Públicos nos queda claro que las compañías tienen 15 días para responder a los reclamos, si no se configura un silencio positivo a favor del usuario. En estos momentos todos los cobros deben hacerse de manera directa leyendo los consumos, las tarifas están congeladas, y las empresas deben dar la información clara a los usuarios de lo que están cobrando”.